

Kippel⁰¹

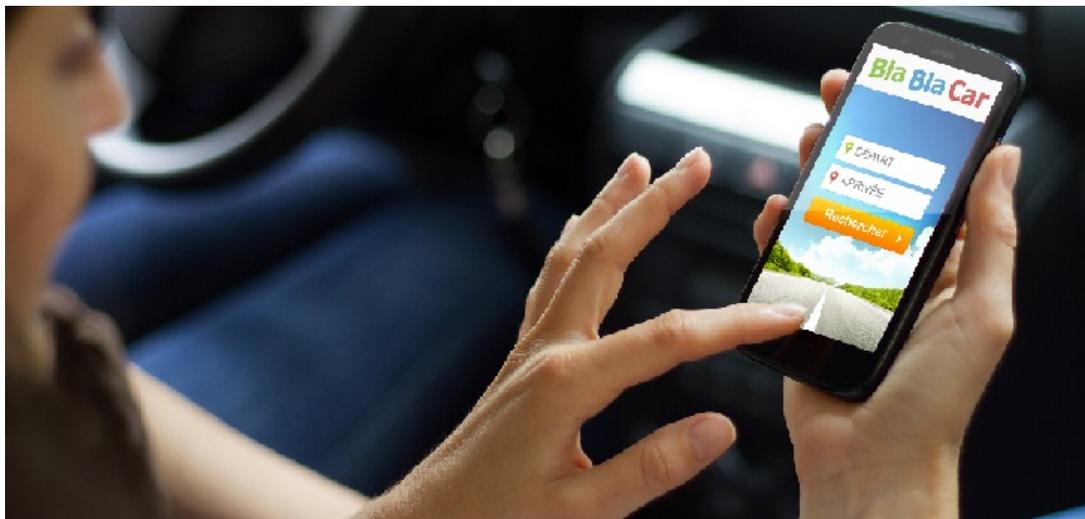
EMPRESA

Nueva disputa legal para Blablacar: Amovens acusa al grupo de competencia desleal

La start up española denuncia que Blablacar usa un robot informático con un perfil de usuario falso para conocer el número de plazas ofrecidas en sus rutas de viajes compartidos en España.

13 JUN 2017 — 12:07

POR KIPPEL01



Blablacar podría volver a los juzgados. La compañía francesa ha sido demandada por **Amovens**, una *start up* española que acusa al grupo de competencia desleal. En concreto, **Amovens** asegura que **Blablacar** utiliza un robot informático con un perfil falso que le permite conocer el número de plazas que ofrece la empresa en las diferentes rutas compartidas en España.

Según esgrime **Amovens**, esta práctica es totalmente ilegal. “Tras recabar a través de un perito informático independiente las pruebas pertinentes, **Amovens** ha decidido interponer una demanda frente a **Blablacar**”, ha asegurado la *start up* en un comunicado. En concreto, la empresa asegura que se ha realizado espionaje informático.

La demanda interpuesta por **Amovens** tiene como objetivo proteger los intereses del grupo ante la conducta de la compañía francesa. Pese a que el *core business* de **Amovens** es el alquiler de coches entre particulares, la *start up* asegura que ambos negocios se dirigen al mismo cliente.

Este no es el primer conflicto legal al que se enfrenta **Blablacar**. El pasado febrero, la compañía [le](#)

1/2

<https://www.kippel01.com/empresa/nueva-disputa-legal-para-blablacar-amovens-acusa-al-grupo-de-competencia-desleal.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Kippel⁰¹

EMPRESA

ganó el pulso a la patronal Confebús al ser declarada absuelta de competencia desleal.

2/2

<https://www.kippel01.com/empresa/nueva-disputa-legal-para-blablacar-amovens-acusa-al-grupo-de-competencia-desleal.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.